



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA,

29 JUN. 2016

DECRETO N° 2336

VISTOS: La solicitud de cambio de nombre para la patente de alcohol Rol N° 400833, giro Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo N° 3 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 y los antecedentes presentados por ALIMENTOS ALEMANIA S.P.A., R.U.T. N° 76.441.943-K; Acta Junta extraordinaria de accionistas, resolución sanitaria Exenta N°41, declaración jurada notarial sobre inhabilidades del artículo 4º, Ley N° 19.925 de Alcohol, certificado de antecedentes y fotocopia cédula de identidad; lo dispuesto en el artículo N° 9 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, el D.L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales; la Ley N° 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

REGISTRESE el cambio de nombre para la patente de alcohol ubicada en ALBERTO SOLARI N° 1.400 – Local FC 225 a 241, Mall Plaza La Serena, Rol N° 400833, giro Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo N° 3 de la Ley N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, de RESTAURANTES FRITZ S.A., R.U.T. N°78.810.650-5, sustituyéndolo por el de **ALIMENTOS ALEMANIA S.P.A., RUT N° 76.441.943-K.**

Anótese, notifíquese, cúmplase y archívese


LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL


ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Alimentos Alemania S.P.A.
 - Asesoría Jurídica
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Sección Patentes Comerciales (2)
- RJJ/LMM/MVV/MAF/ELR/taq.
- 